

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP77032953,-20190902

Fecha de radicado: 20190902 01:03:22

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

NO

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

LINA MARCELA LUCUMI ACELAS

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Barrio San Onofre calle 8 a No 15b-85

Departamento residencia actual

BOLIVAR

Municipio residencia actual

RIO VIEIO

Pertenencia a un grupo étnico:

Si

Por favor indique el nombre del grupo étnico al que pertenece:

COMUNIDAD DE NEGRITUDES

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

5 - BOLÍVAR + 3135161990

Datos de contacto Número de teléfono celular

3135161990

Datos de contacto correo electrónico

morattosierrac@gmail.com

Ocupación actual

COMERCIANTE

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El día 26 de noviembre del año 2014 a las 4:30 p.m. me encontraba en la finca de mi propiedad de nombre VILLA AMALFI en la vereda Juan Gabriel del municiplo de Rio Viejo en el departamento de Bolívar, yo me desplazaba hacia la cabecera munincipal cuando en el sitio de nombre la Quincalla en la vía que conduce de mi finca hacia Rio Viejo- Cabecera municipal, fui interceptado por 4 hombres armados quienes se identificaron como mientras del 57 frente de las FARC, me bajaron de la moto, me intimidaron y me amarraron, conduciéndome por caminos desonocidos hasta un sitio hasta un sitio que supe después de que me liberaron como a los días en la afueras del caserío Siete Tuercas en donde durante los cinco días permanecí amarrado y vendado. Allí estuve los cinco días en la intemperie, me decía que me iban a matar, hasta el momento de mi liberación por parte del GAULA, y desde ahí en adelante sufrí un calvario pues me desplacé hacia el departamento de Córdoba al municipio de Lorica como a los 10 días, pues no era capaz de volver a la finca. En este sitio estuve con mi familia durante dos meses hasta que se me agotaron los recursos. Esto me obligó a volver a Rio Viejo, durante todo el tiempo seguía recibiendo llamadas intimidantes, me decían que no dijeran nada. Es más hasta el momento me llaman. Despúes que salí, me entero que el secuestro tenía fines económicos pues pedían 200.000.000 por mi y mi familia alcanzóa dar un dinero. Yo fui liberado por el GAULA

Fecha inicio de los hechos:

2014-11-26

Fecha fin de los hechos:

2014-11-30

Departamento de los hechos

BOLIVAR

Municipio de los hechos

RIO VIEJO

Lugar de los hechos

Vereda Juan Gabriel del municipio de Rio Viejo en el departamento de Bolívar

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: EL TORO

Bloque:

Frente: 81 Otro: FRENTE 57 DE LAS FARC

Información adicional: Familiares / Allegados

Nombre: MARCELA SAJONERO VILLARREAL

Documento: CEDULA
Parentesco: CONYUGE

Nombre: RONALD EDUARDO MORATTO SAJONERO

Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Parentesco: HIJO

Nombre: VICTOR DANILO MORATTO SAJONERO

Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Parentesco: HIJO

Nombre: MARIA ANGEL MORATTO SAJONERO

Documento: REGISTRO CIVIL

Parentesco: HIJA

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

Uno mantiene en constante incertidumbre, pues aún llaman y me amenazan que me van a volver a secuestrar. Yo aprendí a vivir con el temor de que en cualquier momento algo me puede pasar.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

